

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2515/20

AYUNTAMIENTO DE LANGA

A N U N C I O

Doña Clara Isabel Sáez Jiménez, La Alcaldesa-Presidenta DE AYUNTAMIENTO DE LANGA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 30 de noviembre de 2020.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Langa, 2 de diciembre de 2020.

La Alcaldesa-Presidenta, *Clara Isabel Sáez Jiménez*.